

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32162** *ANDAMIOS MIEM, S.L.*

En el procedimiento demanda 690/10, ejecución 43/11, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, contra Andamios Miem, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 1/9/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.697,98 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 1 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110071670-1